

000002

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA KUYANKUA S.A.



(AHORA)

MAWNEY ASSOCIATES S.A.

CUANTIA INDETERMINADA

DI

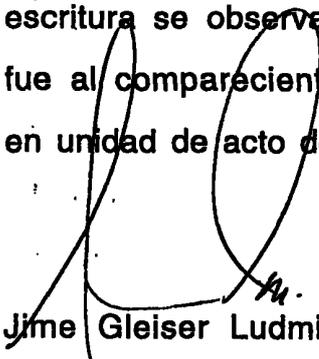
6

COPIAS

ESCRITURA NUMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS.BIS (486.Bis)

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día lunes treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ante mi, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece el señor Jaime Gleiser Ludmir, a nombre y en representación de la compañía KUYANKUA S.A., en su calidad de Gerente General conforme consta del nombramiento que se agrega. El compareciente es de nacionalidad peruana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito-Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, bien instruido por mi, el notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente; Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de la cual conste el cambio de denominación y reforma de estatutos sociales de la compañía KUYANKUA S.A., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Interviene el señor Jaime Gleiser Ludmir, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía KUYANKUA S.A., como consta del nombramiento adjunto, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en la Junta General de dicha

compañía celebrada el treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La empresa KUYANKUA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- b) La Junta General de Accionistas de KUYANKUA S.A., de treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, resolvió cambiar el nombre de KUYANKUA S.A. por MAWNEY ASSOCIATES S.A..- TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Con estos antecedentes, el señor Jaime Gleiser Luzmir, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía reforma los estatutos sociales de conformidad con lo dispuesto "por la Junta General de Accionistas que se adjunta.- Usted Señor Notario, se servirá incorporar los documentos habilitantes y agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura. Hasta aquí, queda elevada la escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el doctor Federico Chiriboga, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número ciento cuarenta y cuatro. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


Jaime Gleiser Ludmir

Pasaporte No. 0717399

El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado C.

7021



Quito 1 de septiembre de 1998

Señor Don
Juan Ignacio Uricoechea Caballero
Ciudad

Estimado señor ;

El Directorio de la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha designado a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años, cargo en el cual usted reemplaza al señor Doctor Jaime Gleiser Ludmir, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 16 de marzo de 1998.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia lo reemplaza el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía KUYANKUA S.A., otorgada el 1 de diciembre de 1997 ante el doctor Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero de 1998. La compañía cambio su denominación a MAWNEY ASSOCIATES S.A., mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 1998 ante el Notario Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 1998.

El Directorio autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Xavier Daniel Malo
Secretario Ad-Hoc

Aceptación ; Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A.

Quito, 1 de septiembre de 1998

Juan Ignacio Uricoechea Caballero
Pasaporte No. 80407525

RAZON; Certifico que el señor Juan Ignacio Uricoechea Caballero, de nacionalidad colombiana con CC 80407525 domiciliado en BOGOTA- Colombia, acepto el nombramiento que antecede.

Xavier Daniel Malo
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6952 del Registro de Nombramientos Tomo 129

Quito, a 6 de Nov de 1998



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.

en: _____ Folias: _____
Quito a 2 NOV 1998



[Handwritten Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "KUYANKUA S.A."

En Quito, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen las siguientes personas:

Doctores Sebastián Pérez Arteta y Carlos A. Salazar T., y el señor Jaime Gleiser L., Gerente General de la Compañía, quien actúa como secretario.

Por ausencia del titular preside la sesión el Dr. Sebastián Pérez Arteta, quien solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>
1. - SEBASTIAN PEREZ ARTETA	4.999
2. - CARLOS SALAZAR TOSCANO	<u>1</u>
TOTAL	5.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de conocer como único punto del orden del día el cambio de denominación de la compañía, determinación del objeto social y reforma de estatutos.

El Gerente General informa que es conveniente que la compañía cambie su denominación por la de MAWNEY ASSOCIATES S.A., la que ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, y que concrete su objeto social a las actividades de la compañía.

La Junta General, por unanimidad toma la siguiente resolución:

1. Cambiar la denominación de la compañía por MAWNEY ASSOCIATES S.A.

2. Reformar los estatutos sociales así:

2.1. Se reforma el artículo Uno de los estatutos que dirá: La denominación de la compañía es MAWNEY ASSOCIATES S.A.

2.2. El Artículo Tres dirá:

OBJETO: El objeto social de la compañía es realizar las actividades conexas al desenvolvimiento de servicios aéreos cualquiera que sea su naturaleza, así como representar a personas nacionales o extranjeras como agente o mandataria. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá intervenir en toda clase de actos o contratos que sean acordes con el objeto o necesarios para su cumplimiento. La Compañía no podrá dedicarse a las actividades contempladas en el artículo 27 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

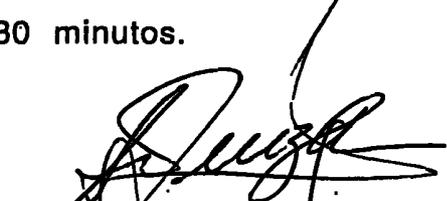
3. Autorizar al Gerente General para que eleve a escritura pública las resoluciones de la Junta General y perfeccione el cambio de denominación, determinar el objeto social y reforma de estatutos.

0000005

El Secretario deja constancia de que las resoluciones
antecedentes han sido tomadas con el voto unánime
de los accionistas.



No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un
receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión se la
aprueba por unanimidad y el Presidente levanta la sesión a las
10h30 minutos.


Sebastián Pérez Arteta


Carlos Salazar Toscano

Jaime Gleiser L.
Gerente General
Secretario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR: DR. CARLOS SALAZAR

No. Trámite 04236

Ciudad: QUITO

FECHA: 26/03/98

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION -PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS- LE INFORMO
QUE SU CONSULTA PARA CONSTITUCION DE COMPAÑIAS, HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1. -MAYNE ASSOCIATES S.A.

ACEPTADA: *SP*

NEGADA. RAZON:

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

IAC
DR. IVAN SALCEDO CORONEL

SECRETARIO GENERAL

30 MAR 1998

ESTA DENOMINACION SE
RESERVA UNICAMENTE
POR 90 DIAS

Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta
CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada en Quito, a treinta de marzo de mil
novecientos noventa y ocho.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

RAZON: Mediante Resolución No. 98.1.1.1.1395, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 10 de Junio de 1.998; se aprueba el cambio de denominación social de la compañía KUYANKUA S.A. por la de NANNWY ASSOCIATES S.A. y la reforma de estatutos. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de las respectivas escrituras matrices otorgadas en esta Notaría, el 26 de diciembre de 1.997 y 30 de marzo de 1.998.

Quito, a 13 de Julio de 1.998.



Jorge Machado Cavallos
Dr. Jorge Machado Cavallos
NOTARIO ABOGADO



0000007

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, DE 10 DE JUNIO DE 1998, bajo el número 1743 del Registro Mercantil, Tomo 129.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 351 del Registro Mercantil de doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, a fs. 507. Tomo 129.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación Social de la Compañía KUYANKUA S.A. por la de " MAWNEY ASSOCIATES S.A." y la Reforma de Estatutos.- Otorgada el 30 de marzo de 1998, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO CUARTO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 020182.- Quito, a veinte de julio de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-



fda. 7